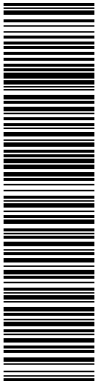


DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 57. Nota informativa-contratación	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: N26TV-11K4D-P693T Fecha de emisión: 9 de Septiembre de 2026 a las 8:03:34 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director/a de RRHH, Convenios y Subvenciones del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 08/09/2026 12:39
	ESTADO FIRMADO 08/09/2026 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4277720 N26TV-11K4D-P693T CAAAE2611F1787827557C19E711DC998FE468E30) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificaDocumentos.do?>



NOTA INFORMATIVA: RESOLUCIÓN CONTRATACIÓN

Por Resolución n.º 3411/2026 de fecha 7 de septiembre de 2026, el Concejal delegado de Hacienda y Recursos Humanos, **HA RESUELTO:**

Disponer la formalización de los correspondientes contratos de trabajo en la categoría de Oficial de Segunda de Deportes, grupo C, subgrupo C2, nivel 17, con efectos de 16 de septiembre de 2026, a las personas que se relacionan a continuación al haber superado el proceso selectivo de promoción interna convocado para la cobertura de cinco plazas de dicha categoría.

- D. JESÚS DOMÍNGUEZ SAN ROMÁN, con DNI ***3126** (puesto RPT 1.10.50.1).
- D. JESÚS ANTONIO MARTÍN CRIADO, con DNI ***6948** (puesto RPT 1.10.50.2).
- D. CARLOS LÓPEZ ROBLES, con DNI ***5159** (puesto RPT 1.10.50.4).
- D. ANTONIO MURGA MORENO, con DNI ***0240** (puesto RPT 1.10.50.6).
- D. ANTONIO MIGUEL UROSA DURÁN, con DNI ***5189** (puesto RPT 1.10.50.9).

Contra dicha resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá formalizar demanda ante el Juzgado o Sala competente del Orden Laboral, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Majadahonda, firmado electrónicamente en la fecha de su firma
LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS, CONVENIOS Y SUBVENCIONES
Fdo.: Yolanda M.^a Mosquera Ambite